

DEMOCRACIA Y ELECCIONES

1. Instituciones participantes:

- a) Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- b) Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- c) Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

2. Instructoras e instructores:

Docentes pertenecientes a ambas Universidades; Consejeras, Consejeros y personal directivo del Instituto Estatal Electoral.

3. Justificación:

a) Del diplomado

El diplomado *Democracia y Elecciones* surge como una propuesta para fortalecer las competencias y conocimientos en materia electoral de la ciudadanía chihuahuense.

Su impartición también coadyuva en fortalecer la cultura cívica de las personas participantes, elemento que en el caso de México muestra un bajo nivel de desarrollo, conforme a los resultados de la mayor parte de los estudios que se han realizado en la materia.

b) De la selección de los contenidos

Los contenidos del diplomado se encuentran apegados a la legislación actualizada, contemplando las modificaciones producto de la reforma electoral de 2014 y de las reforma de 2020 en materia de paridad de género y de violencia política contra las mujeres en razón de género.

c) Impacto institucional y social

Fomentar la enseñanza del derecho electoral y áreas afines entre la comunidad universitaria y la ciudadanía, para formar especialistas en temas de democracia, participación ciudadana y en general del sistema político y electoral mexicano.

4. Perfil de ingreso:

El diplomado se encuentra dirigido al público en general, personas funcionarias públicas, docentes, investigadoras e investigadores, estudiantes y demás interesadas en comprender, desde una perspectiva analítica, la dinámica del proceso político – electoral en México, en lo general; y en Chihuahua, en lo particular; sus actores e instituciones clave, y cómo estos repercuten en la calidad de la democracia.

El requisito para poder tomar el diplomado es contar al menos con certificado de preparatoria.

5. Perfil de egreso:

Al concluir el diplomado, las personas participantes tendrán una visión integral acerca de las principales temáticas que conforman al sistema político – electoral mexicano, lo que les permitirá realizar un análisis crítico de las regulaciones vigentes y emplear el conocimiento en el ámbito profesional o académico.



- El periodo de inscripciones será del día **14 al 26 de febrero de 2023**
- La lista de aceptados se publicará el miércoles **01 de marzo de 2023** en el siguiente sitio: <https://www.ieechihuahua.org.mx/>
- El diplomado **inicia el 03 de marzo** y **culmina el 10 de junio de 2023**

6. Forma de evaluar a las personas participantes:

Los requisitos que deberán cumplir las personas participantes para aprobar satisfactoriamente el diplomado son:

- Asistir por lo menos al 80% de las sesiones.
- Aprobar las cuatro evaluaciones realizadas, una por cada módulo, con el objetivo de medir la comprensión de la bibliografía señalada como obligatoria de cada una de las sesiones.
- Entregar un ensayo final, elaborado individualmente, atendiendo a cualquiera de los temas comprendidos por el contenido del diplomado, obteniendo una calificación mínima de 7.0 en una escala de 0 a 10.
- Aprobar el examen final con una calificación mínima de 8.0 en una escala de 0 a 10.
- Calificación total: Evaluaciones de Módulos (50%) + Ensayo final (20%) + Examen final (30%)

La calificación final, mínima y aprobatoria para poder obtener el diploma será de 8.0, en una escala de 0 a 10.

7. Forma de evaluar al diplomado:

Encuestas de satisfacción de las y los estudiantes respecto al contenido del diplomado, materiales de apoyo y propuestas de mejora. Su aplicación se realizará al finalizar el diplomado.

8. Forma de evaluar a las instructoras e instructores:

Encuestas de opinión de las y los estudiantes respecto al desempeño de cada instructora o instructor, que evalúe los siguiente elementos: conocimiento del tema, habilidad de enseñanza, empatía e interés por el aprendizaje de las y los estudiantes.

9. Criterios de desempeño:

- Listas de asistencia
- Elaboración de exámenes por módulo
- Elaboración de examen final
- Elaboración de ensayo final en donde se demuestra la comprensión de alguno de los temas revisados durante el diplomado, así como la perspectiva personal al respecto
- Rúbrica

10. Costo para las personas que cursen el diplomado:

- No aplica.

11. Contenido temático:
Módulo I

- Democracia y elecciones
- Cultura cívica y participación ciudadana
- Género y elecciones
- Participación y representación política de pueblos y comunidades indígenas

Módulo II

- Normativa en materia electoral
- Instituciones electorales en México y Chihuahua
- Agrupaciones políticas y partidos políticos

Módulo III

- Procesos electorales federales y estatales
- Candidaturas independientes
- Modelo de comunicación política
- Voto chihuahuense en el extranjero

Módulo IV

- Delitos electorales/ Procedimiento especial sancionador
- Sistema de medios de impugnación local
- Participación ciudadana

12. Horas totales para acreditación del diplomado:

126 horas (48 sincrónicas -virtuales- y 78 asincrónicas)

13 Bibliografía.

- José Antonio Crespo, *Elecciones y Democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, Instituto Federal Electoral. https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/elecciones_y_democracia.htm
- Bobbio, N. (1996). *El filósofo y la política*, FCE: México
- Osvaldo Guariglia, *Democracia: origen, concepto y evolución según Aristóteles*, DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho, 33 (2010).
- Margarita Beatriz Luna Ramos, *Declaración Inaugural*, Biblioteca Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Marcela Lagarde y De los Ríos, *Género y feminismo*, Ed. Siglo XXI. México, 2019, pp. 2010-2013.
- Amelia Valcárcel, *Feminismo en el mundo global*, Cátedra. Madrid, 2008, pp. 323-325.
- Prud'homme, J. (2019). *Consulta popular y democracia directa*. INE: México. Disponible en: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/cuaderno_15.pdf
- Sartori, G. (1974). *Democracia*. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Instituto de la Enciclopedia Italiana.
- Carpizo, J. (2011). *La República democrática en la Constitución mexicana*. Revista Scielo, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332011000300003
- McLaughlin, T. H, en: *Citizenship, Diversity and Education: A Philosophical Perspective*. Journal of Moral Education 21 (3):235-250
- Kerr, David. (2002). *Minimalista maximalista*. An international review of citizenship in the curriculum. En G. Steiner-Khamsi, J. Torney-Purta y J. Schwiller (Eds.), *New paradigms and Recurring Paradoxes in Education for Citizenship: an international comparison*. UK: Elsevier Science Ltd.
- Instituto Nacional Electoral y Colegio de México, 2014, pp.19-22. *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*.
- Juan José Salinas Valdés, Montserrat Oller Freixa, Carlos Muñoz Labraña. *Representaciones sociales de la participación ciudadana en docentes de ciencias sociales: perspectivas para la nueva asignatura de formación ciudadana en Chile*. En FORO EDUCACIONAL N° 27, 2016 • ISSN 0718-0772 • pp. 141-161.
- Instituto Nacional Electoral, 2017. *Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023*, (ENCCIVICA), versión ejecutiva.
- Escuela Judicial Electoral. 2019. *"Representación Política y Elecciones"*, material didáctico de apoyo para la capacitación. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, julio.
- Prud'homme, J. (2019). *Consulta popular y democracia directa*. INE: México. Disponible en: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/cuaderno_15.pdf
- Olvera, A. (N/D). *Democracia participativa: las bases conceptuales*. IEPAC- Universidad Veracruzana. Disponible en: <http://www.iepac.mx/public/dossier-de-lademocracia/DOSSIER-DE-LA-DE-MOCRACIA-DEMOCRACIA-PARTICIPATIVA-LAS-BASES-CONCEPTUALES.pdf>
- Instituto Nacional Electoral, *Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2018*, <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion-2009-2018/>
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf

- *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE_130420.pdf
- *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral*, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/149_130420.pdf
- *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*, <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/03/Reglamento-de-Elecciones-01-03-18.pdf>
- *Constitución Política del Estado de Chihuahua*, <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/constitucion/archivosConstitucion/actual.pdf>
- *Ley Electoral del Estado de Chihuahua*, <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1173.pdf>
- *Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua*.
- Pablo Javier Becerra, Chávez, *Las reformas electorales en la transición Mexicana*, <http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3182/5.pdf>
- *Nuestro siglo- De la Reforma de 1986 a la modernización del proceso electoral*, Museo Legislativo, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.
- *Nuestro siglo-La reforma política de 1977*, Museo Legislativo, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.
- *Evolución histórica de las autoridades electorales federales en México*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- *Reforma electoral 2014*, IFE 20 Aniversario, Instituto Nacional Electoral.
- Escuela Judicial Electoral. 2020. "*Composición de órganos y autoridades electorales en México*", material didáctico de apoyo para la capacitación. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, junio.
- Francisco Berlín Valenzuela, Jorge Moreno Collado, Miguel Ángel Camposeco Cadena, Manuel González Oropeza, Luis Molina Piñero Pericles, Namorado Urrutia, Javier Orozco Gómez, Susana Thalía Pedroza de la Llave, Francisco Rivera Alvelais, David Vega Vera. . (1998). -. *En Diccionario universal de términos parlamentarios (262)*. México : MIGUEL ÁNGEL PORRÚA.
- *Glosario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*.